

## PLAN DE ACCIÓN OBJETIVOS

### Descripción del entorno operacional y situación actual:

CONTENIDOS PÚBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO (CPSE) es una sociedad creada por el Decreto 1222/2016 en jurisdicción del SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS para cumplir con los siguientes objetivos:

- 1) Gestionar, operar, desarrollar y explotar las señales Encuentro, PakaPaka, DeporTV, ACUA MAYOR y ACUA FEDERAL u otras que pudieran reemplazarlas y/o generarse en el futuro, así como la gestión integral del Polo de Producción Audiovisual y la administración del acervo del BANCO AUDIOVISUAL DE CONTENIDOS UNIVERSALES ARGENTINO (BACUA).
- 2) Crear y desarrollar contenidos audiovisuales y realizar actividades de producción y emisión de programas televisivos y multimediales, de acuerdo a la política de contenidos que fije el SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.
- 3) Garantizar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos del Estado, maximizando la calidad en la generación de contenidos y su distribución, buscando acompañar la tendencia global de convergencia tecnológica.

El propósito de CPSE es desarrollar eficientemente contenidos educativos, tecnológicos, culturales, infantiles y/o deportivos, promoviendo su calidad, en un marco de convergencia con las nuevas tecnologías, con fines educativos, democráticos y federales, buscando favorecer la diversificación del consumo audiovisual a través del ámbito público de acuerdo a la política de contenidos fijada por el SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS posibilitando el acceso a todos los habitantes. A su vez, busca desarrollar los conocimientos tecnológicos en los más altos niveles de vanguardia y calidad respecto a la generación y difusión de contenidos a través de plataformas actuales y futuras, logrando el posicionamiento de la Sociedad en este campo y trasladando estos conocimientos a la industria nacional.

El cumplimiento de su objeto social contempla el traspaso desde EDUCAR S.E. a CPSE S.E. de las señales ENCUESTRO, PAKAPAKA y DEPORTV y el Polo de Producción Audiovisual. Se trabajará para finalizar este proceso que aún se encuentra en marcha e implica la transferencia de presupuesto, personal, bienes muebles e inmuebles, así como, marcas, registros, patentes y demás bienes inmateriales.

En cuanto a su estructura organizativa, CONTENIDOS PÚBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO es conducida por la Gerencia General y funcionalmente operada por tres direcciones generales, la Dirección General de Contenidos, la Dirección General de Administración y la Dirección General Técnica, todas bajo la premisa de desarrollar eficientemente contenidos educativos, tecnológicos, culturales, infantiles y/o deportivos, promoviendo la calidad de los contenidos públicos, en un marco de convergencia con las nuevas tecnologías.

En sus tres primeros años de funcionamiento, la Sociedad ha profundizado el desarrollo de contenidos audiovisuales y la realización de actividades de producción con pertinencia educativa, cultural y de interés general, complementando la operación de las señales con contenidos disponibles en el banco de contenidos y nuevos productos. Por otra parte, durante 2020 Contenidos Públicos SE, ante la emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID-19, y los cambios que esta generó en el normal desenvolvimiento de la sociedad, y en respuesta a estos, rápidamente adaptó su producción y programación a las nuevas necesidades de formación y comunicación demandada por la sociedad. La respuesta a la misma, fue la realización de nuevos programas, en tiempo record, concebidos para acompañar a las familias durante la cuarentena, y la respectiva suspensión de clases.

A su vez, CPSE lanzó en 2018 CONTAR, la plataforma pública de convergencia tecnológica para la distribución de los contenidos audiovisuales. Esta herramienta innovadora representa el corazón de esta nueva sociedad que apunta a incrementar el acceso de los argentinos a los contenidos públicos de calidad para impulsar una profunda transformación cultural a nivel nacional, dando respuesta a nuevas demandas y necesidades intergeneracionales no cubiertas por los medios tradicionales. Durante el año 2020 se han continuado incluyendo gran variedad de producciones en la plataforma Con.tar dentro de las cuales cabe destacar "Seguimos Educando".

### Producción:

La producción de la Sociedad contempla el desarrollo de contenidos audiovisuales y la realización de actividades de producción en las modalidades de desarrollo propio, en coproducción y/o adquisición y adaptación de productos. Para la definición de los proyectos a realizar se utilizan, entre otros, informes de consumo audiovisual, preferencia, segmentos y nuevas tendencias, resultados de encuestas o interacciones con usuarios de las distintas plataformas, propias o ajenas. Durante el 2021, se trabajará para aumentar el acceso a hogares, como así también la cantidad y calidad de horas de contenidos públicos disponibles para cada una de las plataformas del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos a través de las producciones de alta calidad y competitivas tanto en el mercado nacional como internacional. A su vez, se planea intensificar el trabajo de comunicación de las actividades de la empresa, poniendo foco en las estrategias de difusión mediante las redes sociales. También, se llevará adelante la implementación de mejoras tecnológicas en pos de los objetivos perseguidos por esta sociedad.

### Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

El presupuesto anual de CONTENIDOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO se conforma con el presupuesto anualmente asignado por la administración Nacional y por la generación de ingresos propios, proceso que se ha iniciado en estos primeros años de funcionamiento y que busca lograr la sustentabilidad económica de CPSE en el largo plazo.

En este marco, la estrategia comercial de la empresa contempla la generación de ingresos adicionales a partir de coproducciones, canjes, comercialización de espacios y producciones, y prestación de servicios. Para ello resulta clave mantener e intensificar el impacto de las marcas, la más alta calidad de las propuestas, la innovación permanente y el alto grado de satisfacción obtenido por parte de la población en general. Con respecto a esto se espera aumentar las coproducciones y generar ingresos para estimular la industria nacional de producción audiovisual tanto pública como privada.

### Inversión:

Las producciones audiovisuales y la instalación de nuevos recursos tecnológicos constituyen la principal inversión de capital del año 2021. -

### Endeudamiento:

No se prevé endeudamiento.

### Recursos Humanos:

Se trabajará para la recomposición de la planta de personal, con respeto a sus derechos laborales y reconocimiento de las labores realizadas. Se desarrollará el recurso humano de la industria audiovisual tanto propio como externo (sector público y privado) dotándolos de nuevas competencias vinculadas con los avances tecnológicos en la materia y las tendencias globales de la industria.

### Otras:

Inciso I - Personal: PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTAMIL QUINIENTOS VEINTICINCO	\$ 394.370.525
Incluye las partidas referidas a la retribución del personal permanente de CONTENIDOS PÚBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO, incluyendo todos aquellos conceptos de índole remunerativa.	
Inciso II - Bienes de consumo: PESOS UN MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO	\$ 1.140.924
Los requerimientos planteados en este inciso, se encuentran estimados de acuerdo a los consumos necesarios para la operatoria normal de la sociedad.	
Inciso III - Servicios No Personales: PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS	\$ 276.676.076
Los recursos calculados en este inciso, están referidos a los servicios públicos, de mantenimiento correctivo y preventivo de maquinarias y limpieza. Incorpora servicios profesionales; como así también erogaciones no capitalizables de las Señales de TV.	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-64523661- -APN-DA#CPSE - Anexo I - Plan de acción y Presupuesto 2021 - Contenido Públicos Sociedad del Estado.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.